

178

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite NO-SOLAS, marca «Simrad», modelo CP52, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Simrad Spain, Sociedad Limitada», con domicilio en Partida Torres, 38, naves 8 y 9, 03570 Villajoyosa (Alicante), solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite NO-SOLAS, marca «Simrad», modelo CP52, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas: Real Decreto 1837/2000, de 10 de noviembre; Real Decreto 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE), Ministerio de Ciencia y Tecnología, y Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de navegación por satélite NO-SOLAS. Marca: «Simrad». Modelo: CP52. Número de homologación: 98.0338.

La presente homologación es válida hasta el 4 de diciembre de 2007.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

179

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP-182 C, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Electrónica Trepas, Sociedad Anónima», con domicilio en Sant Ferran, 10 y 16, 08031 Barcelona, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite NO-SOLAS, marca «Garmin», modelo GPSMAP-182 C, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas: Real Decreto 1890/2000, capítulo II (Directiva 1999/5/CE), Ministerio de Ciencia y Tecnología,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de navegación por satélite NO-SOLAS. Marca: «Garmin». Modelo: GPSMAP-182 C. Número de homologación: 98.0336.

La presente homologación es válida hasta el 29 de noviembre de 2007.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

180

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radioteléfono de VHF NO-SOLAS, marca «Icom», modelo IC-M401 Euro, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Icom Spain, Sociedad Limitada», con domicilio en carretera Gracia a Manresa, kilómetro 14, 08190 Sant Cugat del Vallès (Barcelona), solicitando la homologación del equipo radioteléfono de VHF NO-SOLAS, marca «Icom», modelo IC-M401 Euro, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas: Decreto 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE), Ministerio de Ciencia y Tecnología, y Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radioteléfono de VHF NO-SOLAS. Marca: «Icom». Modelo: IC-M401 Euro. Número de homologación: 50.0093.

La presente homologación es válida hasta el 21 de diciembre de 2006.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

181

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la Carta de Servicios del Archivo General de la Administración.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real Decreto 1259/1999, de 16 de julio, por el que se regulan las Cartas de Servicios y los Premios a la Calidad en la Administración General del Estado, se ha elaborado el proyecto de Carta de Servicios del Archivo General de la Administración.

A la vista del informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le asigna el artículo 6.1 del mencionado Real Decreto 1259/1999, de 16 de julio, ha resuelto aprobar la Carta de Servicios del Archivo General de la Administración, que entrará en vigor al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto impreso de la citada Carta de Servicios estará disponible en las dependencias del propio Archivo, en el Centro de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas. Asimismo, se podrá acceder a la Carta de Servicios a través de la dirección de Internet: www.mcu.es/lab/index.html

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Subsecretario, Mariano Zabía Lasala.

182

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la Carta de Servicios del Archivo General de la Real Chancillería de Valladolid.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real Decreto 1259/1999, de 16 de julio, por el que se regulan las Cartas de Servicios y los Premios a la Calidad en la Administración General del Estado, se ha elaborado el proyecto de Carta de Servicios del Archivo General de la Real Chancillería de Valladolid.

A la vista del informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le asigna el artículo 6.1 del mencionado Real Decreto 1259/1999, de 16 de julio, ha resuelto aprobar la Carta de Servicios del Archivo General de la Real Chancillería de Valladolid, que entrará en vigor al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto impreso de la citada Carta de Servicios estará disponible en las dependencias del propio Archivo, en el Centro de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas. Asimismo, se podrá acceder a la Carta de Servicios a través de la dirección de Internet: www.mcu.es/lab/index.html

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Subsecretario, Mariano Zabía Lasala.

183

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la Carta de Servicios del Archivo General de Simancas.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real Decreto 1259/1999, de 16 de julio, por el que se regulan las Cartas de Servicios y los Premios a la Calidad en la Administración General del Estado, se ha elaborado el proyecto de Carta de Servicios del Archivo General de Simancas.

A la vista del informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le asigna el artículo 6.1 del mencionado Real Decreto 1259/1999, de 16 de julio, ha resuelto aprobar la Carta de Servicios del Archivo General de Simancas, que entrará en vigor al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto impreso de la citada Carta de Servicios estará disponible en las dependencias del propio Archivo, en el Centro de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administra-